**CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO**

**SESIÓN ORDINARIA**

**MIÉRCOLES 28 DE JUNIO 2017**

**ACTA N°21 /2017.**

En Río Bueno a 28 de Junio 2017, siendo las 09:16 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Alcalde de la Comuna **Don Luis Roberto Reyes Álvarez**, y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Doña Ana Marlene López Montecinos.**

**1.-ASISTENTES**

**1.2.- CONCEJALES**

SRTA. CAROLINA SILVA PEREZ
SR. DIEGO FLORES VERA
SR. NELSON SANTIBÁÑEZ VERGARA
SRA. NORMA BALDOVINO URIBE
SR. JAVIER ROSAS BOBADILLA
SR. JUAN UNION BARRIENTOS

**1.3.-DIRECTORES**

SR. MAURICIO OVANDO HERNÁNDEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.
SRA. CRISTINA SOTO, DIRECTORA CESFAM DE RÍO BUENO.
SR. WILSON MONZÓN RIQUELME, DIRECTOR SECPLAN- I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

**1.4.-OTROS ASISTENTES**

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.
SR. RENE TRIBIÑO HUENCHUGUALA, JEFE DPTO. DE SALUD MUNICIPAL I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.



Municipalidad de Río Bueno
**Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl**

**PRIMER PUNTODE TABLA**

**APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.**

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA**, Buenos días a todos, damos inicio a la sesión ordinaria de hoy miércoles 28 de Junio del presente año.

Como Primer Punto de Tabla es la Aprobación del Acta Anterior, ¿existe alguna observación?

**CONCEJAL DON DIEGO FLORES,** Cuando se habla del descuento de los contratistas, dice 11% y es 4.11%.

**CONCEJAL DON JUAN UNIÓN,** Tengo una pequeña corrección al acta, en la página N°02, en donde solicito se me entregue un informe de la deuda flotante, le colocaron deuda de arrastre.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA**, Damos por aprobada el acta anterior.

**SEGUNDO PUNTODE TABLA**

**CORRESPONDENCIA**

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL,** Lectura a Ord. N°218 de fecha 27 de Junio 2017, enviado por el Director de Secplan.

"Junto con saludar, en el marco de! desarrollo de proyectos de inversión, que la dirección de Secplan ejecuto cada año, en ámbitos de servicios básicos, infraestructura de uso público en general, recuperación de áreas verdes, además de equipamientos que son de beneficio social poro las diferentes organizaciones territoriales y funcionales de la comuna, exponemos a ustedes la cartera preliminar, que busca obtener financiamiento a través de la línea de fondos Fril del Gore de los Ríos, los cuales según metodologías de asignación y distribución de recursos, requieren de compromiso a través de Consejeros Regionales y Concejales.



Municipalidad de Río Bueno

**Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl**

Es por lo antes expuesto que adjuntamos a usted detalle de las iniciativas que están siendo desarrolladas por el equipo de Secplan a fin de obtener una manifestación de compromiso en la gestión de recursos que nos permitan materializar las iniciativas seleccionadas.

Agradeciendo vuestra gestión.

**Wilson Monzón Riquelme**

**Director Secplan**"

| FRIL LEY 2017 | MONTO ESTIMADO M$ |
|---|---|
| CONSTRUCCION SALA MULTIUSO ODILÓN RÍOS ADRIASOLA (BALNEARIO) | 70000 |
| HABILITACION PLAYA BALNEARIO MUNICIPAL | 40.000 |
| HABILITACION PRE BASICA CHAMPULLI | 60.000 |
| HABILITACION PLAZUELAS POBLACION O'HIGGINS | 40.000 |
| CIERRO PERIMETRAL FERNANDO ROHR | 40.000 |
| HABILITACION CEMENTERIO MUNICIPAL (NICHO EN ALTURA) | 50.000 |
| HABILITACION PASARELAS PEATONALES RÍO CONTRA | 50.000 |
| HABILITACION PLAZUELA RAMÓN FUENTES | 40.000 |
| CONSTRUCCION SALA MULTIUSO RAMÓN FUENTES | 40.000 |
| CONSTRUCCION SEDE AGRUPACION DE PROFESORES JUBILADOS DE RÍO BUENO | 50.000 |
| CONSTRUCCION PLAZUELA CAYURRUCA | 60.000 |
| CONSTRUCCION SEDE JJVV SAN PEDRO | 65.000 |
| HABILITACION PLAZUELA/EQUIPAMIENTO POBLACION BALMACEDA(LOS LILIUM - VICTORIA) | 45.000 |
| CONSTRUCCION RUCA TURISTICA COMUNIDAD INDIGENA DE QUILQUILCO | 35.000 |
| CONSTRUCCION SALA MULTIUSO ESTACION DE SALUD DE MAIHUE | 45.000 |
| MEJORAMIENTO BALNEARIO MUNICIPAL ODILON RIOS | 50.000 |



Municipalidad de Río Bueno

**Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl**

## FRIL PARTICIPACIÓN 2017

| | |
|---|---|
| HABILITACION MULTICANCHA SINTETICA POBLACION EJERCITO | 80.000 |
| HABILITACION SALA MULTIUSO MUNICIPAL CASA PIEDRA | 30.000 |
| CONSTRUCCION SALA MULTI USO VILLA LA FLORIDA 2 | 40.000 |
| CONSTRUCCION SEDE ADULTO MAYOR CAYURRUCA | 45.000 |

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA**, En cierta medida no son proyectos, sino que son iniciativas que ustedes mismos han asumido como compromisos, lo importante es que se vayan sumando. Eso es lo que hoy tenemos trabajado, lo disponible, siempre va a estar la voluntad de sumar más iniciativas, pero lo importante es que hoy tengamos una variada gama de proyectos.

**CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ**, Alcalde, quisiera que incorporaran otro proyecto, conseguí dinero, a través, del Core Claudio Mansilla para la electrificación del Liceo Vicente Pérez Rosales, el costo total son $35.000.000, por tanto, el Consejero me conseguiría el dinero con sus otros colegas, a fin de poder recaudar el monto total.
Lo otro Alcalde, conseguí por medio del Consejero Don Luis Armando Quezada recursos para la Sede Adulto Mayor de Cayurruca, sin $45.000.000

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA**, Lo importante es ir haciendo un llamado al Consejero respectivo para poder asegurar los recursos.

**CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN,** Alcalde, plantie en este Concejo Municipal dos iniciativas a fin de conseguir los fondos, respecto a 04 garitas para el sector rural de Cun Cun y el cierre perimetral de la sede de Trapi, puedo poner a Don Wilson en contacto a fin de concretar estas iniciativas.

**CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO**, Donde dice cierre perimetral Fernando Rohr, debe decir Villa Oscar Sommer, tengo recursos comprometidos con el Consejero Don Eduardo Holck, el monto son $40.000.000



Municipalidad de Río Bueno
**Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl**

**CONCEJAL SR. DIEGO FLORES,** Respecto a Villa Oscar Sommer, quiero señalar que se está generando un proyecto de mejoramiento, en una primera etapa trae aislación térmica y escalera, luego viene con cierre perimetral.

**CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO**, Converse con la directiva y me señalaron que eran proyectos diferentes.

**CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN,** Alcalde, respecto a la sede de los profesores jubilados, quisiera saber si se hará en el mismo lugar donde ellos tienen su casa.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA**, Hay un compromiso doble en términos de inversión y en términos de la entrega de un terreno que el Serviu debiera respetar, gestionado por el Consejero Waldo Flores, no sé si eso se concretaría, creo que esta en los mismos terrenos donde se encuentra la Cuarta Compañía de Bomberos.

**SR. DIRECTOR SECPLAN**, La sede de los profesores jubilados es un compromiso del Serviu, es comodatar un terreno que está al costado de la Escuela Pampa Ríos, para postular puede ser de utilidad pero en definitiva teniendo el comodato ya es más seguro.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA**, Lo importante es que ya contamos con un listado, toda materialización la vayan concretando con Wilson directamente.

**CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA**, Don Wilson, cuales son los plazos que se manejan para esto.

**SR. DIRECTOR SECPLAN**, El primer ingreso de proyecto tiene fecha 05 de julio, por lo menos tener ya la certeza de cuáles son los proyectos que van a contar con financiamiento, ya que debemos ingresar las fichas y hacer todo el proceso que se requiere.

**CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN,** Sobre la iniciativa que plantie, de que plazos estamos hablando para que pueda estar listo.



Municipalidad de Río Bueno
**Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl**

**SR. DIRECTOR SECPLAN**, La próxima semana tenemos el monto Concejal.

**CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN,** Ahí ya teniendo la suma concreta, hare mi lobby correspondiente.

**CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO**, Los vecinos de Valles de Piruco I estaban solicitando una sede, esa iniciativa es nueva, se podría incorporar para tenerla a futuro.

**CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA**, A que se refiere con el Mejoramiento Balneario Municipal Odilón Ríos.

**SR. DIRECTOR SECPLAN**, Corresponde a lo que es playa, el mejoramiento que se hizo corresponde a infraestructura, pero ahora es playa, mejorar lo que es el cemento.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA**, En relación a los FRIL de participación, a partir de la experiencia y todos nos damos cuenta cuando pasamos por fuera de una multicancha que están dejando de cumplir su objetivo de carácter comunitario, se están transformando en una vulgar pichanga. Se ha venido trabajando con bastante éxito un modelo nuevo de multicancha el cual es mucho más atractivo con cancha sintética. Queremos implementar justamente en Ejercito Libertador un proyecto que tenemos pendiente para ver cómo reacciona la Comunidad, queremos hacerlo parte del FRIL de Participación Ciudadana, en el cual contamos con ciento ochenta millones de pesos destinados.

**CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN,** En reuniones pasadas plantie la inquietud de la sede o donación que hizo la Empresa Harcha y compañía al Adulto Mayor el Tropezón, no lo veo por ningún lado.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA**, Eso lo haremos con fondos propios Concejal.

**CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN,** ¿Cuándo se hará efectivo?

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Estos proyectos van a estar ejecutados en el año 2018.

**CONCEJAL SR.JAVIER ROSAS,** Respecto a la habilitación de la multicancha sintética que usted habla, está contemplado por ejemplo algún espacio para la práctica de la Calistenia, el cual es un deporte que está de moda, en el cual solamente necesitan barras.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Eso podría implementarse sin ningún problema, a lo mejor se puede sumar a lo que existe en Avenida Los Laureles. En todo caso, todo lo que llegue a la Comuna será bienvenido.

**TERCER PUNTODE TABLA**

**APROBACIÓN MANUAL ORGANIZACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.**

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Este manual ya ha estado en sus manos hace un tiempo, por tanto, ya lo conocen y saben de qué se trata.

**CONCEJAL SR. DIEGO FLORES**, Lo importante Alcalde, es que este manual ha sido socializado con todos dentro del Cesfam y lo bueno es que están todos de acuerdo.

**SRA. DIRECTORA CESFAM**, Es muy importante contar con este manual, ya que como funcionarios es imprescindible saber cual es al función que cumplo, además, de entregárselo a todo aquel funcionario nuevo que llegue a trabajar con nosotros.

**CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS**, En la página N° 25 del manual dice profesional categoría A o B, mi consulta es, ¿Quién decide si el profesional va a ser A o B?

**SRA. DIRECTORA CESFAM**, Categoría A son médicos, odontólogos y químico farmacéuticos, el resto de profesionales son categoría B. En Jefaturas según la ley debe ser categoría A o B.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Bien Sres. Concejales, sometemos a aprobación el Manual Organizacional del Departamento de Salud

**SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA,** Aprueban por unanimidad.

**CONCEJAL SR. DIEGO FLORES**, Quisiera referirme a una discusión que surgió entre el personal y el Encargado de Finanzas, el Sr. Romero, respecto al pago de Sapu y otras cosas, la reacción fue errónea, creo que después se conversó este tema y él dijo que pagaba cuando él quería. Siempre ha habido un respeto entre colegas, ese tipo de situaciones no pueden volver a ocurrir.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Creo que eso es una situación interna y no debiera verse acá, la idea no es abrir una polémica por algo que ya se soluciono.

**CONCEJAL SR. DIEGO FLORES**, Estoy haciendo un comentario sobre algo que sucedió y ya se soluciono Alcalde.

**CUARTO PUNTODE TABLA**

**VARIOS.**

**CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN**, Quisiera hacer varias consultas que nacen del acta anterior, hay un compromiso del Sr. Administrador Municipal, quien nos iba a entregar respuesta sobre el presupuesto que se les descuenta a los contratistas.

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL**, Está listo Concejal.

**CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN**, En la sesión anterior le consulte a usted Sr. Alcalde sobre la modificación presupuestaria para la auditoría, en la cual usted me respondió que se hacía esta semana, aún no nos llega.

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL**, Se está elaborando la modificación presupuestaria Concejal, lo más probable es que les llegue la próxima semana.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA**, Hay un compromiso y la auditoría se va a hacer.

**CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN**, Otro punto que quiero aclarar es que según el art. 79 de la ley sobre la fiscalización que nos corresponde, he estado pidiendo una serie de antecedentes para poder nutrirme de información sobre algunas dudas que tengo como Concejal, lamentablemente la información no ha llegado en el plazo estipulado por ley, incluso el Administrador Municipal hace referencia en la sesión anterior que existe un malestar de los funcionarios. Mi intención nunca ha sido molestar a los funcionarios, creo que no corresponde que cuando un Concejal está pidiendo información se vea como que estoy molestando a los funcionarios, solo cumplo con mi labor de pedir información y lamento que no llegue en los plazos que corresponden por ley.
Un ejemplo claro, es que en la primera modificación presupuestaria que se hizo solicite que se me informara el detalle de un Item de personal por $10.032.000, quería saber quiénes eran los que se beneficiaban, hasta el día de hoy no se me ha entregado. A Don Wilson Monzón le corresponde entregarme dicha información, me dijo que estaba listo y lo había dejado en la casilla, pero fui y no había nada, para mi es molesto y tengo que estar acudiendo a la ley de transparencia para poder pedir la información.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA**, La información la va a tener Concejal pero debe entender que los funcionarios en sus funciones diarias deben recopilar la información, además, si usted manda cinco o seis oficios pidiendo de una vez toda la información, comprenderá que los funcionarios dentro de sus actividades diarias tienen que recopilar dicha información como corresponde. No tiene sentido que se piense que se quiere omitir información o no se quiere entregar, no ganamos nada así.

**CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN**, Puede que haya cometido el error de enviar cuatro oficios de un viaje y obviamente los funcionarios no van a estar solamente respondiéndome, pero solo pido una nota que solicite prórroga.

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL**, Solamente aclarar Concejal que sus oficios se darán respuesta, mi molestia que exprese la semana pasada de los funcionarios no es por la cantidad de



Municipalidad de Río Bueno
**Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl**

información que nos solicita, usted está en todo el derecho de pedir lo que necesite en información, la molestia es por los dichos de los temas oscuros que ocurren en el Municipio.

**CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN**, Lo de los temas oscuros no fueron dichos míos, sino que del encargado de entregar la noticia al Diario El Ranco. Ahora bien, hay dos oficios que están fuera de plazo y aún no tengo respuesta, cuando llegue igual la recibiré, pero apelo a que las respuestas se hagan dentro de los plazos.
Como otro punto, quiero referirme a que en el Liceo Técnico hay unos troncos de pino que están en el patio del liceo, quisiera saber de qué forma llegaron ahí, la finalidad que se les dará, además, donde se encuentran ubicados constituyen un peligro para el tránsito de los alumnos.

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL**, Eso es una expropiación que realizo Vialidad en la Ruta Río Bueno-Cayurruca y Vialidad donó al Liceo Técnico, respecto al riesgo, se lo haremos saber a la directora Concejal.

**CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN**, Quisiera saber de cuantas pulgadas es el trozo.

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL**, Vamos a solicitar esa información.

**CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS,** Hace un tiempo atrás se pidió que se elaborara un proceso para el delegado municipal en el sector de Mantilhue, se dijo que se estaba trabajando en ello y en el mes de Junio se pasaría por la aprobación del Concejo.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Concejal, estamos esperando la modificación presupuestaria para poder ordenar presupuestariamente los recursos.

**CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS,** Hace dos semanas atrás, se solicito que se oficie al Director Regional de Conaf sobre el Caulle, quisiera saber si hemos tenido respuesta.



Municipalidad de Río Bueno
**Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl**

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** No hemos tenido respuesta de ello Concejal, asumo que eso se oficio, de todas maneras tenemos una reunión pendiente con el Director en donde vamos a replantearnos el tema para que nos actualicen la información.

**CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS,** Hicimos la reunión de la comisión de educación, el día miércoles pasado en el Liceo Vipro, lamentablemente falto el personal municipal, estaba invitado el Alcalde, Secplan y el Administrador Municipal. Dentro de todas las cosas que se aclararon y comentaron que el Preuniversitario Pedro de Valdivia no es gratis, se debe cancelar $500.000 anual por alumno, se paga con recursos SEP y para el Liceo no es tan abultado como uno pensaba y ellos decidieron no tomar eso por la cantidad de recursos que tenían que destinar, pero de igual manera están haciendo un preuniversitario ya que los resultados con Pedro de Valdivia o sin él, no han hecho una diferencia significativa.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Claramente no es gratuito, alguien tiene que cancelarlo, es nuestra responsabilidad dar las oportunidades a los jóvenes.

**CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS,** Como otro tema, es que se tuvo una reunión en el sector de Victoria y se hablo sobre las zonas rezagadas, estaba el Jefe del Dpto. de Fomento Productivo del Municipio, Don Guido Gutiérrez, él indicaba que hace tiempo que no tiene mucho contacto con zonas rezagadas, me gustaría que se reactive ese trabajo desde el Municipio porque hay muchos recursos que se pueden bajar de ese nivel. Me gustaría que se oficie al director para ver cuáles son los funcionamientos y alcances para la Comuna.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Difiero de eso, creo que zonas rezagadas es un buen programa y viene con bastantes recursos, ha costado poder ordenarse en la duplicidad de inversiones, sobre todo hay una inversión importante con el déficit hídrico, pero este programa tiene la responsabilidad de trabajar con las cuatro Comunas de la Provincia del Ranco.

**CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS,** Por eso sería buena una reunión, a fin de que exista un acercamiento y trabajar en conjunto.



Municipalidad de Río Bueno

**Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl**

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Sería bueno invitarlos al Concejo para que nos hagan una presentación de cuáles son las iniciativas, saber el compromiso con la Provincia del Ranco y con nuestra Comuna.

**CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS,** Como último punto, del MOP y las Concesionarias en la Rita 5 esta la posibilidad de cambiar de lugar los peajes, llevarlos a las cabeceras de las regiones, por ejemplo, el peaje que está en Choroico llevarlo cerca del Río Bueno, y el que está antes de llegar a Lanco, lo pasarían de ahí, que llegue en el límite de las regiones, en este casi en el límite de Los Ríos con Los Lagos. NO sé si tenemos antecedentes nosotros en el Municipio, ya que en La Unión se está masificando el tema para ver dónde va a quedar.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** No hemos tenido mayor información, pero estamos a expensas de la distribución geográfica, ya que estamos limitados hasta el puente, lo que pasa para allá corresponde a La Unión, es un tema que vamos a estar pendientes.

**CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS**, Sería bueno gestionar una reunión

**CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ,** Alcalde, me gustaría que pudiéramos integrar temas sobre la pasarela en Ralicura.

**CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN,** Eso está listo Concejal.

**CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ**, Me gustaría que enviaran un oficio al Ministerio de Obras Públicas.

Como otro punto, quiero señalar que hace un tiempo converse con usted sobre el camino atrás de Colún, las murras están tapando el camino, habría que pasarle la máquina, me gustaría que primero conversara con el Jefe de Caminos, preguntándole primero si ese camino es fiscal o particular, si es Fiscal, debemos oficiar a Vialidad.



Municipalidad de Río Bueno

**Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl**

Como otro punto, es saber si se arreglo el puente a la llegada de Vivanco en el Río Contra, quisiera saber si se le coloco la baranda.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Se ha oficiado muchas veces Concejal y aun no hay respuesta, pero seguiremos insistiendo.

**CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ**, Con mayor razón debemos invitar al Seremi.

**CONCEJAL SR. DIEGO FLORES**, Alcalde, respecto al proyecto de Casetas Sanitarias de Mantilhue, es un tema que se vio, muy comentado en su momento y se nos dijo que los concejales estábamos equivocados. El tema es que parece teníamos razón los concejales que hicimos el reclamo en su momento, el cual es un fiasco, está quebrado ese proyecto, entrampado y hay 154 familias que hoy están reclamando sobre el tema. Sería bueno escuchar la versión de la Administración ya que no hemos tenido información sobre el tema.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** En la próxima reunión Wilson hará una presentación porque se ha avanzado bastante de un tiempo a esta parte, tengan la seguridad que todo se ha hecho desde un marco legal, con la empresa ya hay un proceso de liquidación de carácter administrativo en conjunto con Contraloría, por tanto, todo se encuentra resguardado.

**CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA,** El día miércoles pasado el Administrador dijo que iba a existir un calendario de trabajo con los Directores o Encargados de Oficina del Municipio, me interesa reunirme con el Departamento de Tránsito Alcalde, porque en la Plaza 21 de Mayo persiste el problema con los vecinos; Calle Independencia continúa con problemas ya que los microbuses suben a cada rato en sector residencial; sector Comandante Araya por exceso de velocidad; temas presentados por otros colegas como Escuela Río Bueno, creo que es menester e importantísimo que venga el Director de Transito a visitarnos para exponerle estas problemáticas.

**CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN**, Apoyo la moción de la Concejal ya que en varias oportunidades he solicitado la presencia de funcionarios. Por tanto, quiero apelar al Reglamento del Concejo



Municipalidad de Río Bueno

**Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl**

Municipal en el Título II art. 5 dice: *"…en el ejercicio de su función fiscalizadora, el Concejo, con el acuerdo de al menos, un tercio de sus miembros, podrá citar a cualquier Director Municipal para que asista a sesiones del Concejo con el objeto de formularle preguntas y requerir información en relación con materias de su dirección…"*

**CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ**, Alcalde, considero que nosotros debemos tener una fecha fija para el pago de nuestra dieta, propongo lo primeros cinco días hábiles de cada mes, quiero que quede en acta.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Creo que no es materia de esta mesa Concejal, eso véalo directamente con el Administrador.

**CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO,** Alcalde, quisiera reiterar la necesidad de un cerco perimetral en el área verde de Lautaro con Caupolicán-Lynch, quisiera que se agregue a la lista de iniciativas de Secplan.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Convérsalo con Wilson para que lo cuantifique.
Bien Sres. Concejales, cerramos la sesión siendo las 10:36 horas.



Municipalidad de Río Bueno
**Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl**